



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000141-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el área de salud del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000133 a POC/000148.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En el área de salud del Bierzo el servicio sanitario público que se presta está constantemente sometido a desequilibrios y funcionamientos anómalos debido sobre todo a la falta de profesionales del sector sanitario, a la escasez de inversiones en infraestructuras y otras circunstancias.

PREGUNTAS

1.- **¿Cuál es el esfuerzo inversor realizado por la Junta de Castilla y León en infraestructuras en el servicio sanitario público, del área de salud del Bierzo, en los últimos 20 años?**



2.- ¿Cuál es el motivo por el que las plazas de personal sanitario del área de salud del Bierzo se cubren con mucha dificultad?

3.- ¿Qué iniciativas se han llevado a cabo en los últimos dos años para atraer profesionales sanitarios al área de salud del Bierzo?

4.- ¿Cómo se ha utilizado el decreto de provisión de plazas de difícil cobertura para realizar alguna contratación?

5.- ¿Qué beneficios e incentivos se ofrecen a las personas para que vengan a trabajar al Bierzo?

6.- ¿Qué infraestructuras sanitarias públicas tiene previsto implantar la Junta de Castilla y León en el área de salud del Bierzo y cuándo pretende hacerlo?

Valladolid, 3 de enero de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz